

INFORME DE COMISARIA

Guayaquil, 12 de Marzo del 2007

Señores
Accionista de
INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A. (INALECSA)
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En mi condición de Comisaria de Industrias Alimenticias Ecuatoriana S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión, análisis y comprobación de los Estados Financieros, Estados de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2006, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías, cuyos resultados paso a demostrar.

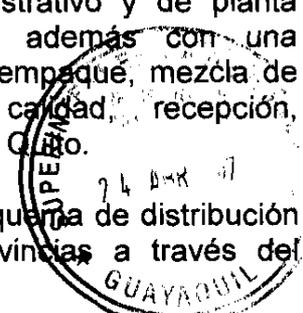
La Administración de la empresa está a cargo del señor Francisco Manfredi Trullás, en su calidad de Presidente Ejecutivo, en colaboración con el Ing. José Acaiturri-Villa Núñez del Arco, como Gerente General, ambos nombramientos se encuentran vigentes. La contabilidad está a cargo de la señora Azucena Layana de Ortega, contadora federada con registro No. 7000 y RUC 0904205986001, quienes me han prestado toda la colaboración requerida para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Pude comprobar también que la custodia de los bienes es la más adecuada.

La actividad de la empresa está centrada en la producción y venta de una variedad de pastas y snacks, así como de productos agroindustriales, empleando materia prima como plátano, maíz, yuca, papa, principalmente.

Para ésta actividad la empresa cuenta con maquinaria y equipos, en su mayoría importados, así como de un personal administrativo y de planta debidamente capacitados y competentes. Cuentan además con una distribución por áreas como: bodega de materia prima, empaque, mezcla de materia prima, laboratorio para el control de calidad, recepción, almacenamiento y comercialización, así como la planta de C...

La comercialización local se sigue efectuando bajo el esquema de distribución que utilizan vehículos de la compañía; y la de provincias a través del distribuidor exclusivo TIOSA.



La contabilidad está siendo registrada en el Sistema Integrado Computarizado que posee la empresa, a través de módulos interconectados con bodega, roles de pago, caja y bancos, inventarios y activos fijos diferenciados, los mismos que permiten contar con información financiera para la toma de decisiones de una forma efectiva y sincronizada.

Las cifras y presentación de los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y consolidado en la Contabilidad y se han dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anexos, que como Contribuyente Especial están obligados, dando principal atención a las últimas normas impuestas por el S.R.I. que ha emitido nuevas disposiciones en lo referente a formularios, presentación de cuadros de retenciones y otros que el Departamento de Programación está cumpliendo.

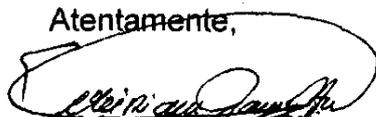
Paso a demostrar la evolución comparativa de los movimientos y resultados del ejercicio 2006 con el 2005, donde se establece lo siguiente:

	2005	2006	(+/-)
Ingresos	US\$ 11'172.863,96	12'908.609,17	+ 15.53%
Materia Prima	3'777.136,12	4'446.336,85	+ 17.72%
Empaque y envases	1'353.126,89	1'662.007,14	+ 22.83%
Mano de Obra	1'264.493,75	1'301.359,55	+ 2.92%
Gastos de Prod. Y Vtas.	2'438.062,60	3'115.468,41	+ 27.78%
Gastos Administrativos	760.352,10	868.187,20	+ 14.18%
Gastos Generales	370.465,27	429.312,78	+ 15.88%
Gastos Financieros	10.086,11	12.661,28	+ 25.53%
Utilidades	1'199.141,12	1'073.275,96	- 10.50%

Los resultados comparativos demuestran, que a pesar de tener el año 2006 un incremento del 15.53% en producción, ha disminuido la utilidad en un 10.50%, por cuanto los costos en empaques y envases, los gastos en producción y ventas así como los gastos financieros se han incrementado en una proporción mayor.

Después de todo este análisis, puedo aseverar que la Contabilidad está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y con lo prescrito en las disposiciones legales vigentes; por lo tanto declaro no tener observaciones de peso que formular a este respecto.

Atentamente,


MIRIAM RAMOS PITA
COMISARIA.

